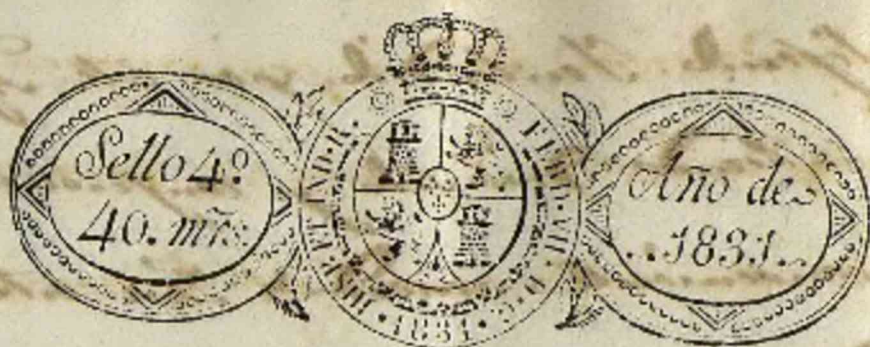




Regidor y Comisario de faxes se presenta
 una exposicion de fha. diez del actual, p.
 la que manifestada se le ha informado de
 que en la casa faxis se estan introduciendo
 de bragues en lugar de la menor, sin que
 por parte del Alcalde se tome la
 providencia conveniente a contener se
 un tanto abuso, y que en este concepto por
 tanto el dip.^{to} que autorizando a la persona p.^a cargo
 del tesorero de f.
 Juan de Dios conducho ha llegado a su noticia p.^a f.
 en el acto de verificar aquel faxis se
 copia las libras de las faxes y con ellas
 se presenta a los S. fides oportunos p.
 que a proporcion del valor que resulte
 tomen las providencias conducentes a evi-
 tar el quepate de orden, avisandole oportu-
 namente y p.^a podend hallarlo al individuo

